

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Programa Regular – Cursos Presenciales -

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Año: 2016

Curso: Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría

Profesores: Lic. Bruno, Cristina

Carga horaria semanal: Teoría 4 horas /Práctica 10 hs

Horas de consulta extra clase: **Viernes** de 13 a 14 hs

Créditos: 20

Tipo de Asignatura: Teórica-Práctica

Presentación:

Esta asignatura está centrada en dos ejes: por un lado se articula con los lineamientos de las políticas públicas establecidas por la Ley Nacional de Salud Mental, estrechamente relacionada con la ampliación de derechos conquistados en los últimos años a través de distintas leyes: Ley de Matrimonio Igualitario N° 26. 618, Ley de Identidad de Género N° 26. 743, Ley N°26378 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Ley N°26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, por citar algunas, y todas ellas imponen nuevas exigencias a los profesionales de la salud en sus prácticas cotidianas, obligaciones derivadas de los derechos de los usuarios que todas estas normas hacen exigibles.

En el primer eje se define el perfil de los profesionales de enfermería con capacidad de diálogo, intercambio, solidaridad y cooperación como aptitudes indispensables para armar y participar en equipos de trabajo. Este es un objetivo que se logra a través de todo un proceso de formación de los sujetos.

El segundo eje se relaciona en forma directa con el tratamiento de ciertos padecimientos mentales en los cuales es necesaria la atención de enfermería frente al riesgo de daño del paciente hacia sí mismo o hacia las personas que los rodean. Es de destacar que la formación académica que posean los profesionales se cristaliza en las decisiones que estos tomen y que



inciden en la calidad de atención que la población recibe. De modo que generar espacios de formación docente para enfermería en el campo de la salud mental posee una importancia cualitativa superadora.

Para finalizar, en el marco de las políticas públicas, la asignatura propone formar profesionales enmarcados normativamente y desde allí abordar las necesidades de la población. Para lograrlo es necesario el trabajo interdisciplinario, intersectorial comunitario y a su vez trabajar para que la sociedad modifique la visión negativa que posee sobre las personas con sufrimiento psíquico producto de años de desconocimiento y abandono.

Objetivos:

Que el alumno logre:

Desarrollar aspectos de la formación en salud mental en enfermería, conforme a la perspectiva de Derechos, la inclusión social y la interdisciplina.

Desarrollar herramientas para el manejo de pacientes con padecimiento mental en situación de urgencia que representen riesgo cierto e inminente de daño hacia sí mismo o hacia su entorno.

Reconocer las problemáticas de sufrimiento psíquico y los cuidados enfermeros desde un enfoque interdisciplinario.

Identificar factores de riesgo que puedan afectar la salud mental en el individuo, familia y comunidad.

Reconocer las crisis como situaciones inherentes a la vida humana.

Conocer los programas y servicios existentes de Salud mental comunitario.

Enunciar las características de las patologías más comunes.

Implementar medidas de prevención de riesgos en la atención del paciente con enfermedad mental.





Contenidos mínimos:

Conceptualización del proceso salud-enfermedad. Historia de los conceptos de salud mental. Modelos de atención en salud. Ideología. Interdisciplinariedad.

Condiciones de salud de la población argentina. Análisis y caracterización de las enfermedades mentales. Enfoques terapéuticos: modos de tratamiento y rehabilitación. Intervención en crisis. Tratamiento psicoterapéutico (individual, grupal y familiar) y farmacológico.

Organización institucional: Unidad Sanitaria, Hospital General, Hospital Especializado. Hospitalización prolongada. Hospital de día. Comunidad terapéutica. Hostal.

Funciones del enfermero en salud mental. Enfermero en atención primaria, secundaria y terciaria.

La práctica de enfermería en las acciones e instituciones de salud. Principales teorías y modelos de la enfermería en salud mental. La aplicación del Proceso de Atención de Enfermería Análisis institucional e instituciones de salud. Valoración de enfermería en los distintos trastornos: neuróticos, síndromes cerebrales, epilepsia, estados de confusión, desorientación y estados alucinatorios y adicciones. Aplicación Proceso de Atención de Enfermería), alteraciones de las necesidades, control y vigilancia de las terapéuticas. Registros.

La familia, la comunidad y la salud mental. Atención. Seguimiento. Grupos de autoayuda.

Salud mental de la familia. Estructura y funciones de la familia. Conflictos en relación con la autoridad y la disciplina. Roles y valores. Intervenciones en crisis: definición, valoración de la situación, modos de enfrentamiento. Organización social. Recursos comunitarios, materiales y humanos, programas de salud mental en la comunidad. Participación comunitaria, participación de enfermería.

Crisis, situaciones de crisis, urgencias, definición y concepto. Factores de crisis que requieren intervención, situaciones de urgencia. Enfermedad mental: distintas teorías.

Unidad 1.

El proceso de construcción de la "locura" a partir de la diferencia. La Grecia Antigua, la Edad Media y la modernidad. Institucionalización del paciente con padecimiento mental. Conceptualizaciones. Diversidad cultural y estigmatización social de colectivos vulnerados.

Vínculo terapéutico y perspectiva de derechos. Análisis de la legislación vigente e implicaciones para la práctica profesional de enfermería. Principios, políticas y dispositivos para el cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657. Normas y tratados internacionales en derechos humanos y salud mental. Modelos de abordaje para la inclusión social, interdisciplina e intersectorialidad. Derechos del paciente. Internación voluntaria e involuntaria. El trabajo comunitario, abordaje de las familias y colectivos vulnerados.

Bibliografía obligatoria

- Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 Artículos y Fundamentos. Disponible en: www.fmed.uba.ar/depto/medlegnew/LEYES%2520LEGAL/Ley%2520Nac.%2520Salud%2520Mental%252026.657_10.doc+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ar
- Plan nacional de salud mental 2013. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/2013-10-29_plan-nacional-salud-mental.pdf
- Rosato, Ana; Angelino, María A., y otros [2009] "Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit" Noveduc. Buenos Aires
- Mejía Lizanco Francisco y Serrano Parma M.D. Enfermería en Psiquiatría y Salud mental. Edición 2000. B.A.E. Grupo Paradigma España. Capítulo 18

Bibliografía complementaria:

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Consenso de Panamá Desarrollo de La Atención en Salud Mental en las Américas. Panamá Octubre de 2010. Disponible en: www.alansaludmental.com/.../OPS+2010+-Consenso+de+Panamá-.pdf
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Declaración de Caracas. Conferencia Reestructuración De la Atención Psiquiátrica en América Latina Caracas, Venezuela 11-14 de noviembre de 1990. Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/Declaracion_de_Caracas.pdf





- Buenas prácticas en Comunicación y salud mental. MS. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/saludmental/index.php/component/content/article/5-destacados-individuales/309-materiales-de-comunicacion>
- Recomendaciones a las universidades públicas y privadas artículo 33º Ley Nacional Nº 26657. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/2014-06-30_anexo3-recomendaciones-universidades.pdf

Unidad 2:

Proceso de adaptación entre el individuo y su entorno. Crisis. Intervención en crisis. Valoración de la situación. Modos de Afrontamiento. Rol del enfermero en salud mental. Nivel de atención primaria, secundaria y terciaria. Aplicación del proceso de atención de enfermería. Factores que inciden en la satisfacción de necesidades.

La familia la comunidad y la salud mental, enfoques terapéuticos. Violencia familiar.

Bibliografía obligatoria:

- Mejía Lizanco Francisco y Serrano Parma M.D. Enfermería en Psiquiatría y Salud mental. Edición 2000. B.A.E. Grupo Paradigma España. Capítulo 13y 20.
- Holgado María G. Manual de Salud mental y psiquiatría. 1º Edición Enero 2011. Edición e impresión C y J. Cuzco. Perú. Punto 3 Intervención en crisis.
- Bernabéu Tamayo, María Dolores. "Enfermería en Psiquiatría y en Salud Mental". 2º Edición. Ediciones Monsa. Barcelona. 2006. Capítulo 6
- Fornes Vives Joanna. Enfermería en Salud Mental y psiquiatría. Editorial Panamericana. España 2001. Capítulo 6
- Fornes Vives Joanna. Enfermería en Salud Mental y psiquiatría: Guía práctica de valoración y estrategias de intervención. Editorial Panamericana. España 2001.

Bibliografía complementaria:



Assumpta Rigol Cuadra. Mercedes Ugalge Apalategui. Enfermería en salud mental y psiquiatría. 2º Edición Editorial Masson. 2006.

Capítulos 2, 3, 4, 5, 6, 8 10, 11.

Unidad 3:

Valoración de los aspectos psicosociales: entrevista y observación. Guía de recolección de datos.

Análisis y clasificación de las enfermedades mentales según el CIE.

Urgencia psiquiátrica. Principales alteraciones en urgencias. Excitación psicomotriz. Suicidio.

Atención del paciente en la urgencia. Procedimientos y tratamiento farmacológico.

Farmacoterapia: administración y cuidados de enfermería

Conceptos y generalidades, formas clínicas. Aplicación del proceso de atención de enfermería de: Trastornos de ansiedad. Trastornos de la personalidad.

Trastornos esquizofrénicos. Trastornos delirantes. Delirium y demencias.

Trastornos del estado de ánimo. Trastornos por abuso o dependencia de sustancias. Trastorno de la conducta alimentaria.

Bibliografía obligatoria:

- Guía de intervención rápida de Enfermería en Psiquiatría y Salud Mental. F. Megias-Lizancos. J.L Molino Contreras. G. Pacheco Borella. 1º Edición 2005.
- Proceso de valoración en Salud mental. Emergencias en salud mental. Pablo Armando Berrettoni
- Fornes Vives Joanna. Enfermería en Salud Mental y psiquiatría: Guía practica de valoración y estrategias de intervención. Editorial Panamericana. España 2001.
- Enfermería en salud mental y psiquiatría. Assumpta Rigol Cuadra. Mercedes Ugalge Apalategui. 2º Edición Editorial Masson. 2006. Capítulos 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22.



- Mejía Lizanco Francisco y Serrano Parma M.D. Enfermería en Psiquiatría y Salud mental. Edición 2000. B.A.E. Grupo Paradigma España. Capítulo 17.

Bibliografía complementaria:

- Mejía Lizanco Francisco y Serrano Parma M.D. Enfermería en Psiquiatría y Salud mental. Edición 2000. B.A.E. Grupo Paradigma España. Capítulo 28, 31 y 32.
- Marchant, N – Monchablon Espinoza, A. Manual de Psiquiatría –Editorial Salerno. Capítulo 8, 9, 14,17 y 18.

Unidad 4:

Vejez y discapacidad. Producción social de la normalidad y discapacidad como déficit. Enfoque de derechos e inclusión social de viejos y discapacitados. Recursos y organismos estatales. Propuestas para situaciones de aprendizaje. Perspectiva de género. Derechos sexuales y reproductivos. Prevención de la violencia. La violencia como aprendizaje social y estructura vincular. Recursos y organismos estatales, organizaciones y redes sociales. Propuestas para situaciones de aprendizaje.

Niños y jóvenes como sujetos de derecho. Trabajo en redes –intersectorialidad e interdisciplina- en el abordaje de problemáticas de jóvenes y adolescentes.

Escuela, derechos sexuales y reproductivos. Consumo problemático de sustancias. Descriminalización del consumo. Debates y perspectivas de abordaje. Reducción de daños. Recursos y organismos estatales.

Bibliografía obligatoria:

- Ludi, María del Carmen. [2011] Envejecer en el actual contexto. Problemas y desafíos. Revista Cátedra Paralela N° 8. Disponible en: http://www.catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/arti00100f001t1.pdf
- Menéndez, Eduardo L (2012) Sustancias consideradas adictivas: prohibición, reducción de daños y reducción de riesgos. Revista Salud colectiva vol.8 no.1 Lanús ene./abr. 2012. UNLA. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652012000100002

AG



- Convención Internacional de Derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo. Disponible en: <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Bibliografía complementaria:

- Menéndez, Eduardo L (2012) Sustancias consideradas adictivas: prohibición, reducción de daños y reducción de riesgos. Revista Salud colectiva vol.8 no.1 Lanús ene. /abr. 2012. UNLA. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652012000100002
- Convención Internacional de los Derechos de los niños y adolescentes.
- Prácticas de trabajo en drogas. De la acción a la reflexión... y vuelta / Paula Marcela Goltzman y María Eva Amorín - 1a ed. - Buenos Aires: Intercambios. Asociación Civil, 2013.
- Escuchar a niños, niñas y adolescentes; un proceso que se construye. Rúben Efron, Susana Disalvo, María de los Angeles Goñi
Trabajo presentado en el Día de Debate General que organizó el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas el 15 de Septiembre del 2006, en la ciudad de Ginebra, durante su 43º Período de Sesiones.

Modalidad de dictado:

En las actividades áulicas se promoverá el trabajo grupal con casos, señalando el acompañamiento docente focalizado. También se implementarán clases expositivas con discusión y puesta en común de casos. Visita de Exxpertos.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Los trabajos prácticos a realizar propiciarán el aprendizaje mediante el análisis multicausal del proceso salud-enfermedad, se pondrá en acción los



conocimientos previos y adquiridos. Los alumnos deberán elaborar y redactar informes a partir de entrevistas e interpretación de textos y gráficos

Práctica Hospitalaria:

Es de carácter obligatorio, se desarrollará en instituciones en los distintos niveles de atención, acompañados por el docente de la materia. El alumno deberá asistir al 75% de las horas de práctica hospitalaria planificadas, alcanzar los objetivos cognitivos, actitudinales y procedimentales, actividades establecidos según el programa vigente, realizando atención integral de las personas utilizando como instrumento el proceso de atención de enfermería.

El alumno antes de realizar la práctica hospitalaria deberá:

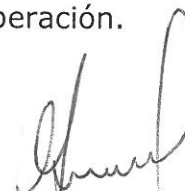
- Estar inscripto en los seguros obligatorios
- Haberse colocado las vacunas obligatorias (hepatitis B, doble adultos y gripe A)
- Disponer del uniforme reglamentario
- Tener aprobada la actividad teórica

Evaluación teórica:

Se realizarán dos exámenes parciales. Examen final oral-escrito integrador para los alumnos que no promocionen la asignatura

La aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y

- a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas ó,
 - b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos.
- Este examen se tomará dentro de los plazos del curso. Se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación.


LIC. CAROLINA SUSSO